

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

El departamento/profesora valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la **adquisición de las competencias**, los **criterios de evaluación** y utilizando los distintos **instrumentos de evaluación**.

Todos los criterios de evaluación son prescriptivos e importantes, pues a través de todos los aprendizajes descritos en ellos conseguimos la conexión con todos los elementos curriculares, como son las competencias clave con sus descriptores operativos, objetivos de la etapa, competencias específicas y saberes básicos. Por tanto, en esta programación didáctica, **todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor a la hora de la evaluación y calificación final**, aspecto muy importante a la hora de plantear la superación de la materia.

De esta manera, **la calificación final trimestral** se calculará haciendo la media de todas las tareas competenciales realizadas por el alumnado a lo largo del trimestre.

Por otra parte, se establecerá **la calificación final del curso escolar** haciendo la media de todos los criterios de evaluación de todas las competencias específicas trabajadas durante el curso a través de los instrumentos variados de evaluación y se considerará la materia superada a partir de 5/10.

Niveles	Criterios de evaluación	Valor numérico
De 1º ESO a 4º ESO	16 Criterios	0,625 cada criterio
De 1º Bach a 2º Bach	16 Criterios	0,625 cada criterio

Se establecerá un número entero, **a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas y voluntarias por parte del alumnado**, para su calificación en Seneca.

Tanto en la **ESO** como **BACHILLERATO**, si al final de curso, el alumnado no obtiene la calificación mínima para aprobar con la media, deberá recuperar el criterio no superado.

La **falta de asistencia** a clase y de puntualidad de forma reiterada provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la pérdida de la evaluación continua en bachillerato. El porcentaje de faltas justificadas e injustificadas que dan lugar a la pérdida de la evaluación continua se establece de acuerdo con el ROF.

Tanto en **ESO** como en **Bachillerato**, la nota final será la correspondiente al tercer trimestre. En la convocatoria extraordinaria de **1º Bachillerato**, la calificación será la obtenida en la prueba extraordinaria.

2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

a) **Los instrumentos de evaluación** son las pruebas o evidencias que sirven para recabar la información deseada. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como pueden ser:

- **Preguntas orales** (individuales, en pareja o en grupo) competenciales y basadas en los criterios de evaluación programados, como pueden ser diálogos, debates, lecturas en voz alta.
- **Tareas escritas** competenciales y basadas en los criterios de evaluación programados como, por ejemplo, textos de comprensión escrita y elaboración de reseñas, artículos, redacciones, ejercicios de vocabulario y de gramática, etc.
- **Presentaciones y representaciones:** exposiciones orales, juego de roles, simulaciones, obra de teatro, etc.
- **Producciones:** elaboración de un vídeo, grabación de un audio, una canción, una revista, un folleto publicitario, un blog, un mural en cartulina o digital, un poster,

una tarjeta (de San Valentín, de Navidad, de cumpleaños, etc.), un PowerPoint, una Webquest, etc.

- **Documentos:** trabajos de investigación, de traducción, fichas interactivas liveworksheets, fotocopias del cuaderno de actividades, etc.
- **Apps:** Kahoots, Plickers, Dianas de evaluación, Genially, Educally, Quizziz, Edpuzzle, Bookcreator, etc.

b) **Las herramientas de evaluación:** Este seguimiento y anotación de los resultados obtenidos lo realizaremos por medio de diferentes herramientas de evaluación, que son los soportes físicos donde vamos a recabar esta información:

- **Diario de clase:** la docente redacta el trabajo realizado en cada sesión, dificultades encontradas, valoración sobre lo ocurrido en la sesión, su reajuste de cara a la programación o a otro grupo del mismo nivel con el que va a repetir la misma sesión.
- **Registro anecdótico:** esta herramienta sirve para indicar aquellas cosas no esperadas, tanto positivas como negativas, reacciones de un alumno determinado de la clase ante un aprendizaje concreto, etc.
- **Lista de control:** consiste en una tabla en la que se ponen los aspectos que se desean evaluar, pero sólo con la opción de Si o No, sin ningún tipo de valoración. Esto se utiliza para controlar si el alumno hace o no hace los deberes de casa, si participa en las tareas voluntarias, etc.
- **Escala de valoración:** parecida a la lista de control, pero con diferentes grados establecidos (bien, regular, mal, no presentado, etc.) sobre los aspectos a evaluar como la presentación del cuaderno, el interés demostrado en las tareas voluntarias realizadas, la participación en clase.
- **Rúbricas:** elaboradas por la profesora a través de Idoceo, que se comparten con el alumnado para la valoración del aprendizaje realizado, exportando la rúbrica en PDF y enviándola al Classroom.
- **Aplicaciones informáticas:** Como el Classroom, el cuaderno de clase de SENECA e IDOCEO donde se vuelca toda la información obtenida.